

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO : 10 CS.

San José, domingo 20 de octubre de 1895.

NUMERO 204

Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastreria de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual:.....\$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

GUILLERMO RITZ ARQUITECTO

Ofrece sus servicios como ingeniero y constructor.

Especialidad en Altares, Mausoleos y Muebles de Iglesia.

Despacho, casa de doña Dolores v. Alvarado.

MIGUEL W. ANGULO.

Avisa á sus amigos y clientes que ha regresado á ésta: desde mañana tendrá el gusto de ejecutar sus órdenes.

San José, Abril 25 de 1895.

Calle 19 Norte.—Número 281.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 472 Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Teófilo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, 10 de setiembre de 1895.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores pulperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano *guaro*.— Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la pulpería.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

Nuevo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente á EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas á módico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas á cualquier hora.

El cocinero goza de la mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

En venta ó alquiler

Habiéndose terminado ya algunas reparaciones que exigía la casa N.º 327, situada en la Calle 16 Norte, y esquina de la 4ª avenida Oeste, se ofrece en venta ó arriendo, junto con el todo, ó parte del solar en que se halla ubicada.

Dicho solar consta de unas cinco mil varas cuadradas próximamente, y se encuentra cultivado en su mayor parte de café, y una gran variedad de flores y árboles frutales, como: Duraznos, Naranjos, Granados, etc., etc.

La casa se compone de once oficinas en perfecto estado, y de cuatro más que se pueden habilitar con un ligero costo.

Para más pormenores dirigirse á la casa n.º 180, Calle 22 Norte en donde actualmente reside

Juan Raf. Carazo

EL PABELLÓN LIBERAL

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:

Calle 23, Norte. — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
*Domingo Mora.*Agente en Puntarenas, *Fermín Tapia.*

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00
Número suelto 0-10
" atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

SECCION DOMINGUERA

BOLIVAR

La mirada de Dios penetra en el alma de Bolívar y la enciende en el fuego sagrado de la Libertad. Su corazón se magnifica y siente que las fibras le palpitan al calor de una causa que ama con delirio. La victoria de esa causa—que es la redención de medio mundo—, ó la muerte gloriosa en la contienda, lo elevará sobre todos los hombres. Piensa con tenacidad en el porvenir de su patria, y en un instante de suprema excitación, jura, con audacia inconcebible, poner sus fuerzas, su valor, sus intereses, su vida, al servicio de la magna obra que debía hacerlo inmortal.

Entonces, Bolívar es un loco.

Lucha en seguida, y en la lucha es atleta. Desafía obstáculos poderosos, triunfa de ellos, y aun amenaza, arrebatado de ira salvaje, vencer á la misma naturaleza, si se opone.

Entonces, Bolívar es un héroe.

Resuena su voz de tempestad por los dilatadísimos ámbitos del continente como el rumor de un cataclismo, y sus pensamientos hieren, como el rayo, la conciencia de los opresores. Estos, entre la densa tiniebla del desatino, acometen con

furia de monstruos al ejército libertador. Bolívar, siempre sereno, siempre grande, resiste con la espada y con la palabra.

Entonces, Bolívar es un genio.

Avanza sin descanso. Empuña con soberbia su acero reluciente; habla con rara y prodigiosa elocuencia á sus soldados, y transformado en coloso de la guerra, combate en más de cien batallas con bravura sin ejemplo, y la tiranía se derrumba y el Derecho y la Justicia y la Libertad, fulguran en el cielo de la patria.

Entonces, Bolívar es Libertador de un Mundo, del Mundo de Colón.

De victoria en victoria, ha realizado su sueño portentoso, su creación sublime. La bandera de la Libertad flamea en el espléndido horizonte de la América Hispana.

La grandeza de Bolívar fascina.

El corazón de la juventud inteligente es pedestal vivo en donde se hiergue, luminosa, la figura excelsa de Bolívar, que enamora á los buenos y hace temblar de vergüenza á los perversos. Sus hechos extraordinarios, por sí solos, dan vida á la Historia y á la Epopeya de América.

No bastan las gigantescas alturas andinas, no es suficientemente elevada la cima del Chimborazo, para contener esa admirable encarnación del Destino.

Bolívar no merece estatua material. Él gira en el espacio infinito como un sol, el sol de la Libertad. El Tiempo lo contempla así, tocando al cielo con las manos, de pie, sobre los umbrales del abismo.

En el sistema de GLORIA que forman los preclaros hombres de América, Bolívar ocupa el centro. Atrae, da vida é ilumina.

En el firmamento, es astro fijo. En el altar de la Libertad, es Dios.

Alonso Reyes G.

SECCION EDITORIAL

ACUSACIONES

La que más llama la atención pública actualmente, es la que por orden de la Secretaría de Estado en el Despacho de Policía se instauró contra los comerciantes del Mercado de esta capital.

Corridos los trámites del caso, según la nueva Ley de Imprenta, está próximo el día en que el Tribunal, la Sala de Casación, ha de conocer y decidir negocio de tanta gravedad. La importancia trascendental de la enunciada Ley de Imprenta, sus ventajas ó sus defectos, absolutos ó de ocasión, van á exhibirse.

El público, con sobrada justicia, está ávido por ver el resultado de e-

sa acusación: por presenciar la audiencia que ha de servir de base al fallo, y el local que la ley señala al Tribunal está muy lejos de tener la capacidad material bastante para dar cabida al inculcable número de ciudadanos que en este caso, seguros estamos, querrá asistir á la audiencia. Como el asunto es de vital interés para el país, nos atrevemos á suplicar á quien corresponda, se sirva señalar para ese acto el local más espacioso que haya en la capital, y todavía más, fijar al efecto las 11 a. m. de un día festivo.

Creemos que éste es uno de los casos en que en obsequio del interés público, puede prescindirse de lo que sea puramente de forma.

Entre las localidades que nosotros conocemos la más propia, nos parece el Teatro de Variedades, que sin incomodidad puede contener á la vez con audición y posibilidad de conciencia á ochocientos ó mil ciudadanos.

Prescindiendo de lo que este procedimiento tiene de justicia estricta, la altura trascendental democrática que entraña, lo recomienda á nuestro juicio lo bastante para que el Poder Público, en la faz que le corresponda, se sirva tomarlo en consideración.

Estamos autorizados para manifestar que los gastos que ocasione el señalamiento del edificio *Teatro de Variedades*, para el verificativo de la gran audiencia de que venimos ocupándonos, serán satisfechos por los acusados.

Dada la importancia que por nuestras Instituciones tiene el Supremo Poder Judicial y lo brillante de su hoja de servicios, desde 1825 en las distintas formas en que de acuerdo con la ley ha aparecido, no dudamos que acogerá nuestra indicación como medio propio de robustecer el criterio ilustrado del país el concepto que hasta hoy se le ha tenido.

Es esta una ocasión propicia, y tal vez única, de manifestar lo que es y la que vale la democracia práctica, ya que en teoría es la base de nuestra Legislación.

Somos opositores conscientes de la Ley á que ha de ajustarse el procedimiento de que venimos tratando. Lo hemos manifestado explícitamente en esta hoja; pero es tal la justicia que en este caso asiste á los acusados, según nuestro modo de pensar, que como buenos hijos de la Patria deseamos sea lo más solemne posible el triunfo de lo justo, á pesar de lo impropio de la Ley.

POLICIA

En números anteriores de esta hoja, hemos manifestado que el servicio de este importantísimo ramo de

la Administración Pública, es deficiente en lo administrativo-judicial, sin que por esta deficiencia pueda inculparse á los empleados respectivos, pues creemos que la responsabilidad correspondiera al Legislador de ayer ó al Poder de hoy.

Si es lo primero, el Jefe del Poder Ejecutivo tiene brillante ocasión de reparar la falta y de implantar un orden de procedimientos en armonía con la justicia y el notable aumento de población de la capital; y si lo segundo, en la actualidad reviste el augusto carácter de Jefe, un joven laborioso que por su esfuerzo puede y debe medir el esfuerzo de los demás y conocer, en consecuencia, que no es materialmente posible mantener el desempeño y aptitudes que la recta Administración de Justicia reclama, en ejercicio no interrumpido, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche, todos los días, por lo cual un solo empleado no puede satisfacer las exigencias del servicio en este ramo.

Indicamos antes y repetimos ahora, que la buena Administración de Justicia y el decoro reclaman en la capital el nombramiento de otro Agente de Policía con las mismas facultades que el actual, para que los dos conozcan, á prevención, de todos los asuntos del ramo, manteniendo el despacho como ya lo hemos repetido.

De este modo tendremos como agente social, el elemento civilizador que entraña la práctica de la justicia.

GACETILLAS

CON mucho gusto hemos leído en *La Gaceta Oficial* la relación de lo resuelto por la Municipalidad de este Cantón Central, respecto de la propuesta hecha por el señor Gobernador á efecto de que se conserve el hermoso llano de Mata Redonda como lugar de recreo y solaz de este vecindario.

Creemos que si en la realización del propósito, se procede con el acierto y actividad que la naturaleza del asunto requiere, la ciudad de San José tendrá asegurada para el porvenir una condición de vida cuya necesidad era sensible: el recreo; y si es así, nos apresuramos á felicitar á la Municipalidad y al señor Gobernador.

TEATRO:—Como función extraordinaria se pone esta noche en escena el grandioso drama en tres actos.

EL ABATE LEPEÉ Y EL ASESINO

O

LA HUERFANA DE BRUSELAS
El difícil papel de Walter está confiado al señor Burón, donde sabemos

hace una creación artística y la se-
hora Mari del importante de Cris-
tina.

Como fin de fiesta se repite por ú-
tima vez la aplaudida zarzuela.

NIÑA PANCHA

en la que tanto luce la señora Mari.

El próximo jueves 24.

Beneficio del eminente actor

Sr. LEOPOLDO BURON.

Siendo este el último beneficio en
la temporada.

COMUNICADOS.

Sr. Director y Administrador de

LA PATRIA

Caballero:

Tengo á la vista el n.º 16 de su
Hoja.

He leído la carta que aparece en
las columnas tercera y cuarta de lec-
tura (perdone este modo de citar,
porque su hoja no tiene numeración
de planas), fechada el 15 del corrient-
t y que ostenta como firma. "Un
Costarricense."

A mi juicio hay en ella errores
sustanciales y si éstos son de *caja* le
suplico los rectifique.

Espero disimule esta molestia,
porque el hecho de ser yo costar-
ricense *deveras*, no me permite mi-
rar con indiferencia que un *costarri-
cense* aparezca diciendo respecto de
mi Patria lo que no es verdad y mi
deseo por la prosperidad de su im-
portante periódico, no me permite
ser indiferente á lo que constituye
su mérito ó demérito.

De antemano le doy las gracias
por su respuesta.

Con el mayor gusto me ofrezco á
V. como atento y s. s.

Florencio Castro.

RELACION

El 17 de setiembre del año
próximo pasado, con motivo de la
prevención que contra mí ejercía el
Jefe Político de San Ramón, aban-
doné aquella floreciente y simpática
Villa, resumen del progreso de esta
Nación. Me dirigí á Punterenas,
permanecí en esta ciudad y el 4 de
octubre del mismo año me embar-
qué en el General Fernández con
rumbo al Bolsón. Por demás está
decir que los vapores nacionales, co-
rreos, al cuidado de Fait estaban des-
cuidados. Como día de Cordonazo,
el día de mi navegación, fué día
tempestuoso: no se crea que la nave
no hacía frente: tempestuoso fué
porque entre las hendiduras de la
sobre cubierta los chorros de agua
penetraban bañándome como á todos
los pasajeros. Quise librarme de es-
te elemento declarado enemigo, y
mi derrota fué cierta porque al abrir

el paraguas de mi amigo don Jnan
Brenes me escapé de sacarle un ojo
á un compañero de viaje con la pun-
ta de una de las barillas del para-
aguas.

Llegamos á la Ballena: permane-
cimos allí todo lo que Dios ó el Dia-
blo quiso. Finalmente doña Mar-
gerita Morales nos facilitó las bes-
tias que para su conducción le ha-
bían preparado en ese puerto sus
deudos.

Salimos, pues, de aquella celestial
prisión, nos dirigimos á Santa Cruz,
y desde entonces aquí rivo en silen-
cio; más hoy que en la antigua, re-
trógrada y feudal Nicoya se presen-
ta un milagro, me corresponde,
como católico y vecino de esta Villa
lo que en realidad respecto de unos
santos que han aparecido ante el
cura de Nicoya y sus fanáticos, su-
persticiosos *tercos*, *irreverentes*, *idó-
latras* y *paganos* secuaces se ha di-
cho.

En un cerro llamado "Sabana
Grande" se han presentado, según el
humano y carnal Monseñor Eche-
verría, 4 imágenes que representan
á Joaquín, Santa Ana, Jesús y Ma-
ría.

¡Crea, lector, este milagro, esta
tontera! ¿Podrá María abandonar
el cielo para venir á esta tierra en
donde sufrió como no ha sufrido
mujer alguna? ¿Joaquín y Santa
Ana no se resentirían de haber pro-
curado los sufrimientos de María
habiéndola engendrado y concebido
sólo para padecer? ¿Creé el lector
que Jesús sea tan desmemoriado ó
mentecato que abandone el cielo
por venir otra vez á la tierra en don-
de le fué tan mal? ¿Creé V. lector
en otro santo que en Dios? ¿Verdad
que no? Juzgue V. lector del ade-
lanto de los nicoyanos. Donde ellos
aparecen cartas celestiales, niños
con barba desde antes de nacer, y
colonizadores del terreno sin tener
nada corporal.

Se dice que se han recibido 30
declaraciones y que faltan 70 para
acabar con los irreverentes.

¿Sabe V. quién sigue esa informa-
ción?

Monseñor Echeverría, el decano
de los fanáticos y retrógrados.

No hay tales santos, son una espe-
cie de diablos azules, cuya causa V,
lector, conoce. La información se
compone de la gente tonta, de la
sencilla, de la inhábil, de la que pue-
de mandar el cura Echeverría y los
dueños de las tierras santas en don-
de ha aparecido la familia, bendita;
que no teniendo hoy valor los quie-
ren hipotecar para sacar el noble.

¿Con qué ólolo contribuye V., lec-
tor, para el Santuario del fanático
cura y supersticioso vecindario? *La
limosna en casa de quien la necesite.*

Santa Cruz, 27 de setiembre de 1895

Desiderio Solís.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contra-
to Zeledón-Keimb. á los que tengan denuncias de terrenos baldíos para-
lizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones
precisas para que á sus denuncias se dé el curso de ley. Creo que la ta-
lea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por un
poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intentase,
gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley.

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencio Castro.

¡ Guerra !

Sin cuartel hemos declarado á las manchas y demás desperfectos de
de la ropa, para lo cual estamos á disposición de las personas que quieran
favorecernos.

Traeremos y llevaremos la ropa.

Precios módicos.

Frente á la TIPOGRAFÍA LIBERAL se nos encontrará á toda
hora del día.

San José, 11 de octubre de 1895.

Santiago Gamboa, Jose Cantillo.

Dinero á interés

A cincuenta varas Oeste de la Botica del doctor Valverde se al-
quilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arre-
gladas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. Gn esta
mprenta informarán.

Señoras Lavanderas

Muy señoras nuestras:

¿Quieren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más e-
conómico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe
las telas, ni vuestras divinas manos?—Sí?

Pues exigid la marca industrial de la FABBICA DE GIL, acredi-
tada en todo el país.

Agencia

de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó partes de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquier hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N.º 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

UN CABALLO.—Bueno por dentro y por fuera, se ofrece en venta.

En la Caballeriza de don Beltrán Murillo está á la orden para examinarlo.

Tiene cinco años de edad (aunque no tenemos la fe de bautismo.) Es hermoso y bueno.

Véalo.

En la Tipografía de *El Pabellón Liberal*, se dará razón del precio.

Pastelería de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Permanente

Suplico á los señores

Don Felipe Mora

„ José Rodríguez

„ Rafael Calvo

„ Abraham Conejo

„ José M. Coto

„ Froilán Castro

„ L. Muñoz

„ Lisímaco Hoyos

„ Genaro López

FRANC. DE PAULA CAMPOS

En los números siguientes dirigire la misma pregunta á los otros suscritores, que, como los citados, no se hayan servido atender dicha Circular que les dirigió el Redactor de *El Pabellón Liberal*.

El Administrador.

“Costa Rica's Resources national exposition”

La Sociedad anónima organizada últimamente con el anterior título, y cuyo objeto es hacer en la Exposición de Atlanta una propaganda activa para atraer una corriente migratoria hacia Costa Rica, solicita de los señores comerciantes, agricultores, etc., etc, avisos sobre sus diversas empresas ó profesiones, para hacerlos figurar en el folleto (tamaño 8º) que la Compañía publicará y hará circular profusamente. El precio es el de [\$ 50-00] cincuenta pesos por página, y en proporción la media y cuarta página. Los avisos, acompañados de su valor, deben ser remitidos antes del 25 del corriente mes á don Juan Félix Fernández, Secretario de la Compañía, ó á don Rafael Alvarado, Tesorero de la misma. El envío de cualquier clase de vistas del país será debidamente agradecido.

El Administrador.
RICARDO VILAFRANCA.

Sastrería de

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

Manuel Bejarano

NOTARIO

Ha trasladado su oficina á los bajos de la casa de doña Juana de Echeverría, Avenida Central, frente á la casa de habitación de don Fabián Esquivel.

San José, enero de 1895.

OJO

Un joven con muy buenas recomendaciones desea ocuparse en una cantina ó tienda ó almacén.
En esta imprenta se dará razón

Julian Solano

Ofrece vender teja vieja en buen estado

En la Iglesia de la Merced en construcción se le encontrará

San José, setiembre 1º de 1895

Atención

El infrascrito ofrece limpiar **ESCUSADOS** á precios módicos y cuenta con bastante práctica en el oficio y con peones honrados.
Los trabajos serán ejecutados después de las once de la noche in que las familias experimenten perjuicio alguno.

RAMON GONZÁLEZ

Cuesta de Moras.—Hacienda de don Francisco Perata, *La Inocencia*.

San José, 25 de febrero de 1895

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18 Norte N.º 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte. Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos y decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA LIBERAL